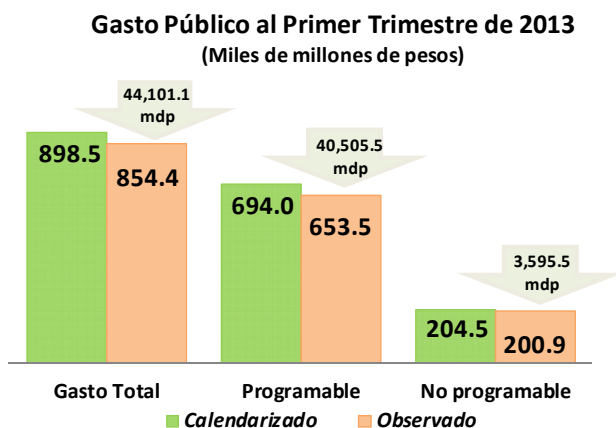


4. Ejercicio del gasto público

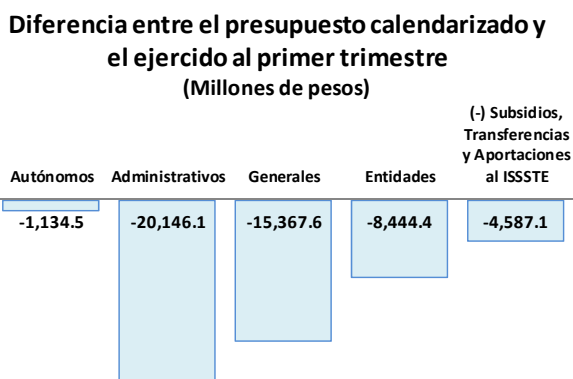
- Al 30 de marzo de 2013, la SHCP reporta un ejercicio de recursos por 854,365 mdp, monto inferior en 10.4 por ciento al ejercido en el mismo periodo del año anterior y menor en 44 mil 101.1 mdp al presupuesto calendarizada para el periodo.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con cifras de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda al Primer Trimestre de 2013, SHCP.

- Para el primer trimestre se calendarizó 22.7% del presupuesto anual y sólo se ejerció 21.6%.
- El mayor rezago se registra en el Gasto Programable, donde la diferencia fue de 5.8 % respecto a lo calendarizado.
- En cuanto al Gasto No Programable, la diferencia con respecto al calendarizado por 3,595.5 mdp fue el resultado de las reducciones en el Costo Financiero y en las Participaciones por 7 mil y 4,850 mdp, respectivamente, compensadas parcialmente por los mayores recursos ejercidos en el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por 8,262.0 mdp.

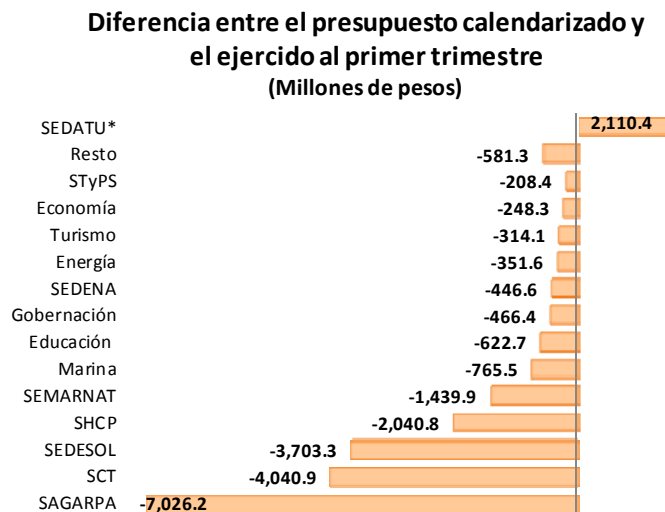
- El rezago en el Gasto Programable abarcó a los distintos grupos de ramos que lo ejercen (Administrativos, Generales y Autónomos), así como a las Entidades de Control Directo.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con cifras de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda al Primer Trimestre de 2013. SHCP.

- Dentro del Gasto Programable, la mayor diferencia entre el presupuesto calendarizado y el ejercido se registró en los Ramos Administrativos (20,146.1 mdp) y en los Generales (15,367.6 mdp).
- El rezago que observan los Ramos Autónomos por 1,134.5 mdp, proviene del Poder Judicial que aplicó un monto de recursos menor al calendarizado por 1,144.0 mdp, compensado marginalmente por un ejercicio de recursos mayor al calendarizado por 9.6 mdp que reportó el Poder Legislativo.
- Cabe señalar que los Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE, que representa 18.1% del Gasto Programable, se distribuyen entre los Ramos Generales y Administrativos, por lo que en su consolidación deben deducirse para evitar su doble contabilización.

- En el conjunto de los Ramos Administrativos, que tiene asignado la cuarta parte del presupuesto para el Gasto Programable, sólo cuatro concentran 83.4% del rezago en la aplicación de ese tipo de gasto: SAGARPA, 7,026.2 mdp; SCT, 4,040.9 mdp; SEDESOL, 3,703.3 mdp y SHCP, 2,040.8 mdp.

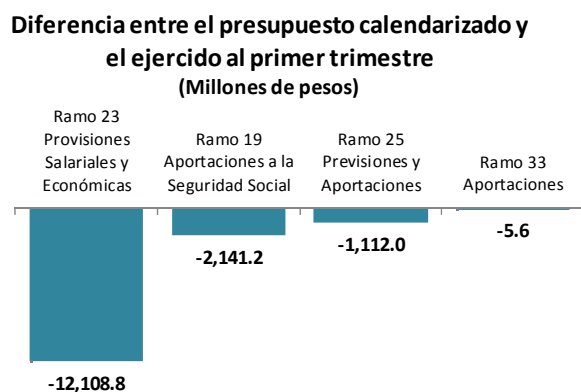


Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con cifras de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda al Primer Trimestre de 2013, SHCP.

*SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

- En SAGARPA el rezago es de 42.3% respecto al presupuesto calendarizado al trimestre y se concentra principalmente en programas de subsidio: Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, Procampo Productivo, Prevención y Manejo de Riesgos, Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, entre otros programas.
- En SCT el rezago es de 31.1% y deriva del retraso en los procesos de licitaciones de los programas de Construcción, Mantenimiento y Conservación de Infraestructura Carretera, Caminos Rurales y Empleo Temporal.
- En SEDESOL el diferencial de 19.2% está asociado a subsidios de diversos programas que se retrasaron en sus procesos de licitaciones, así como en la revisión de sus padrones de beneficiarios.
- En la SHCP también se presentaron retrasos en la ministración de programas de subsidios debido a retrasos en la publicación y difusión oportuna de las reglas de operación.
- La SEDATU fue la única dependencia que ejerció un monto superior al programado. Cabe recordar que esta dependencia es resultado de la reciente Reforma a la Administración Pública Centralizada.

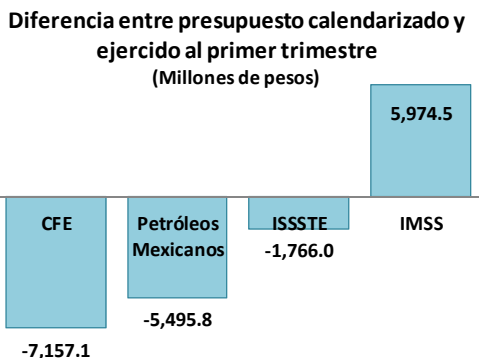
- Los Ramos Generales, en conjunto, tuvieron un ejercicio inferior al calendarizado por 15,367.6 mdp. El mayor rezago se aprecia en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por un monto de 12,108.8 mdp.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con cifras de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda al Primer Trimestre de 2013, SHCP.

- El Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas es un Ramo de Previsión Presupuestal que contiene además de las provisiones para los aumentos salariales, los recursos para los Fondos Metropolitanos, Regionales, el Fondo de Pavimentación, entre otros programas que se distribuyen a las entidades federativas a través de convenios y se encuentran sectorizados en la SHCP.
- El Ramo 19 contiene las aportaciones del Gobierno Federal para la Seguridad Social, esto es, Pensiones y Seguros de Previsión Social.
- El Ramo 25 contiene provisiones para los incrementos salariales de la planta magisterial en las entidades federativas y el Distrito Federal.

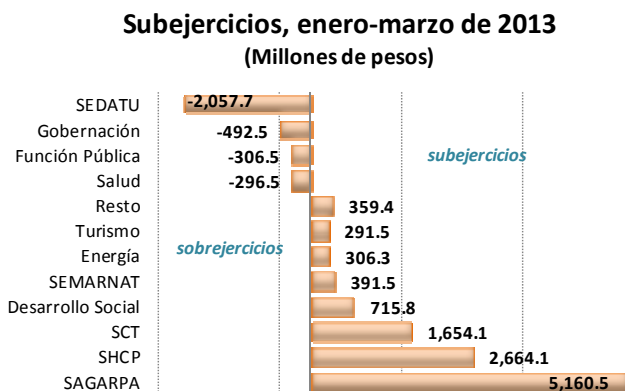
- Dentro de las Entidades de Control Directo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la que mayor rezago observa en la aplicación de sus recursos con una diferencia de 7,157.1 mdp (10.2 %) respecto a su presupuesto calendarizado al periodo.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con cifras de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda al Primer Trimestre de 2013, SHCP.

- En conjunto, CFE, PEMEX e ISSSTE dejaron de ejercer recursos calendarizados al periodo por un total de 14,418.9 mdp.
- En el caso de la CFE, se señala que el rezago en la aplicación de sus recursos proviene de menores compras de combustibles para la generación de electricidad.
- En el caso de PEMEX, la diferencia de 5.5% respecto a su presupuesto calendarizado al periodo, deriva de menores pagos de servicios generales, servicios personales y materiales y suministros.
- El IMSS, en cambio, reporta un ejercicio de recursos mayor al programado por 5,974.5 mdp, cuya procedencia no se explica en los Informes.

- Para el periodo enero-marzo se reportan Subejercicios por un monto neto de 8,390.1 mdp.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con cifras de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda al Primer Trimestre de 2013, SHCP.

- Tres ramos concentran la mayor parte de los subejercicios: SAGARPA, 5,160.5 mdp; SHCP, 2,664.1 mdp y SCT, 1,654.1 mdp.
- Los Ramos que reportan sobrejercicios son: SEDATU, 2,057.7 mdp; Gobernación, 492.5 mdp; Función Pública, 306.5 mdp y Salud, 296.5 mdp.
- Cabe señalar que el Subejercicio en un ramo determinado no es equivalente a la diferencia entre su presupuesto calendarizado y lo ejercido, entre otras razones, porque el primero se mide con respecto al presupuesto modificado y, el segundo indicador, se mide con respecto a lo originalmente calendarizado.